

Matrículas abiertas

PERIODO 2021-2



Fechas de matrícula

del 21 de junio al 22 de julio de 2021

Estudiantes que inician práctica:

del 21 de junio al 15 de julio de 2021

No habrá cobro de matrícula extemporánea

Horario de atención presencial de 8:00 am a 12:00 m

RENOVACIÓN CRÉDITOS ICETEX 2021-2

Paso 1.

Actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos (página web ICETEX)

Paso 2.

Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior (FENIX), al correo creditosicetex@umariana.edu.co

Paso 3.

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito



CRÉDITOS CON OTRAS ENTIDADES EXTERNAS

PICHINCHA – COMUNA - SUFI

Si tiene crédito aprobado con alguna de estas entidades favor enviar al correo:
creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co

1. Recibo de matrícula
2. Carta de aprobación emitida por la entidad

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito o si financia el 100% la confirmación de la activación de matrícula.



Crédito con la Universidad Mariana

Pregrado - desde **5 semestre**

Posgrado - desde **2 semestre**

Tecnologías - desde **3 semestre**

Realice su solicitud teniendo en cuenta lo siguiente

<http://www.umariana.edu.co/instructivos/10-instructivo-creditos-web.pdf>



CONTACTOS

Comunicarse a los siguientes correos de acuerdo a su necesidad registrando nombres apellidos, número de identificación, programa y semestre al que pertenece.

• **Aspectos de matrícula académica** - soportecsi@umariana.edu.co

• **Aspectos financieros** - matriculafinanciera@umariana.edu.co

validaciones saldos a favor, aplicación de descuentos

• **Soportes de pago** - marcasdepago@umariana.edu.co

Facturas de pago y soportes de consignaciones

• **Aspectos académicos** - registroycontrolacademico@umariana.edu.co

Certificados, actualización y corrección de datos personales

• **Apoyo servicios informáticos** - soportecsi@umariana.edu.co

Restauración de claves Fénix y correos (estudiantes y directores)

• **Casos especiales parte financiera** - vadministrativa@umariana.edu.co

autorizaciones especiales matrícula financiera, reintegros

• **Créditos Universidad** - creditosunimar@umariana.edu.co

• **Créditos ICETEX** - creditosicetex@umariana.edu.co

• **Créditos otras entidades** - creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co

• **Información General** - información@umariana.edu.co

INFORMACIÓN CRÉDITOS PERIODO 2021-2

CRÉDITOS ICETEX PRIMERA VEZ

Los estudiantes que deseen acceder a crédito con ICETEX, el cual financia hasta el 100% del valor de la matrícula. La solicitud la debe realizar directamente el estudiante en la página web de ICETEX en el siguiente [link](#):

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/creditos-tu-eliges>

Una vez aprobado su crédito, realice el proceso de legalización con los pasos de este link <https://portal.icetex.gov.co/Infografia/>

PARA TENER EN CUENTA:

- ICETEX realiza el desembolso a la Universidad siempre y cuando se cumpla con todos los pasos anteriores
- Para legalizar la matrícula el estado de Icetex debe ser LEGALIZADO IES y/o

CONCEPTO JURÍDICO VIABLE.

Si cumple con lo mencionado anteriormente enviar al correo:

creditosicetex@umariana.edu.co

1. Recibo de matrícula
2. Estado del crédito

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

RENOVACIÓN DE CRÉDITO ICETEX 2021-2

Recuerde que para renovar el crédito con ICETEX debe cumplir los siguientes requisitos:

- Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- El promedio del semestre académico actual debe ser igual o superior a 3.0
- Si es beneficiario de algún descuento sobre el valor de la matrícula, primero debe realizar este trámite.
- Tenga en cuenta que si no efectúa el proceso de renovación completo no hay lugar a desembolso por parte del ICETEX.

- Debe enviar la documentación completa, de lo contrario no se iniciará el trámite

- Deben realizar el proceso de renovación dentro de las fechas establecidas por la Universidad en fechas ordinarias, o de lo contrario deberá asumir el recargo de extemporaneidad.

Pasos para renovar:

Paso 1. Actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos en el siguiente link

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar>

Paso 2. Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior, al correo creditosicetex@umariana.edu.co de acuerdo a la programación de fechas para matrículas de su programa.

Paso 3. A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

Para tener en cuenta:

Debe hacer seguimiento en la página de Icetex de los estados de su renovación:

- RENOVADO IES
- GIRADO

En caso de cualquier inconveniente favor informar antes de las fechas del cierre del calendario de Icetex, al correo creditosicetex@umariana.edu.co

GIROS ADICIONALES

Una vez finalizados todos los giros establecidos en el plan original de crédito, el estudiante que requiera financiar más desembolsos podrá solicitar hasta 4 períodos académicos adicionales de pregrado o 2 de posgrado para finalizar sus estudios.

Nota: no aplica para Fondos en Administración y alianzas

Puede solicitarlos para los siguientes fines:

- **Nivelación / Carga académica:** Una vez finalizados los giros originales, quedan pendientes por cursar algunos semestres, materias o créditos académicos. No incluye pérdida de créditos.
- **Doble titulación:** Una vez finalizados los giros del crédito, la IES permite cursar semestres adicionales para optar por el grado de una segunda carrera del mismo nivel educativo.
- **Opción de grado:** En este caso se trata de un beneficio otorgado por única vez, y permite obtener un giro adicional, sólo cuando se ha culminado la totalidad del plan de estudios y la opción de grado es necesaria para obtener el título académico.
- **Rezago / Pérdida de créditos:** Una vez finalizados los giros del crédito, se requiere financiar créditos, materias y/o semestres reprobados.
- **Cambio de programa:** Si el estudiante realizó cambio de programa en algún momento de la vigencia del crédito educativo y uso todos los desembolsos adjudicados. En este caso tendrá hasta 4 giros adicionales para culminar su nuevo plan de estudio.
- **Derechos de grado:** Cuando el estudiante requiere financiar los costos de grado establecidos por la IES. (ceremonia, diploma, entre otros).

Requisitos:

- Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- El crédito se encuentre en etapa de estudios.
- continuidad académica

Pasos para giro adicional

Paso 1: Solicitar certificación de créditos pendientes en fénix solicitud de certificados

Paso 2: cargar las certificaciones en formato pdf en el siguiente link

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/solicitud-de-giros-adicionales>

Nota: El estudiante ya no tendrá que adjuntar carta autorizando giros adicionales. Y debe solicitar el número de giros que necesita para terminar su carrera

Paso 3: Una vez solicitado el giro adicional, actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos en el siguiente link

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar>

Paso 4. Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior, al correo creditosicetex@umariana.edu.co de acuerdo a la programación de fechas para matriculas de su programa.

Paso 5: A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

GIROS ADICIONALES POR CAMBIO DE PENSUM

Requisitos:

- 1.** Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- 2.** Carta del estudiante solicitando el giro adicional por cambio de pensum
- 3.** Certificación emitida por el programa en el que se especifique la totalidad de semestres a cursar.

Los anteriores requisitos deben ser enviados en formato PDF al correo creditocicetex@umariana.edu.co

CRÉDITOS CON OTRAS ENTIDADES EXTERNAS

La Universidad Mariana tiene vigente convenios y alianzas con diferentes entidades financieras que facilitan el pago de su matrícula

● **CRÉDITO PICHINCHA** - Tel. 7299324 – Cra. 45 No. 18 - 38 Centro

Más información clic aquí:

https://pichincha.credyty.com/?utm_source=Umariana&utm_medium=email&utm_campaign=Pichinchacredyty

● **Crédito Comuna** - Tel. 3012978386 – 3014318083

7314731 ext. 102 – 7314489, WSP: 3007913312

Más información clic aquí: <http://www.comuna.com.co/>

● **Sufi- Bancolombia** Tel. 3116044307 - jumosque@bancolombia.com.co

Si tiene crédito aprobado con alguna de estas entidades favor enviar al correo:

creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co

1. Recibo de matrícula

2. Carta de aprobación emitida por la entidad

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito o si financia el 100% la confirmación de la activación de matrícula.

CRÉDITO CON LA UNIVERSIDAD MARIANA

Dirigido a estudiantes de:

- **PREGRADO** a partir del 5to semestre
- **POSGRADO** a partir de 2do semestres
- **TECNOLOGÍAS** a partir de 3er semestre

El crédito educativo interno con la Universidad opera en 3 modalidades que usted puede escoger:

- 1. Cuota inicial 30%** del valor de la matrícula y el saldo en 4 cuotas
- 2. Cuota inicial 40%** del valor de la matrícula y el saldo en 4 cuotas
- 3. Cuota inicial 50%** del valor de la matrícula y el saldo en 4 cuotas

Interés 1%

REQUISITOS

Para el estudiante

- Formato pago de matrícula
- Fotocopia de cédula

Para el codeudor:

- Fotocopia de cédula
- Si el codeudor es empleado, certificado laboral (con expedición no superior a 30 días)
- Si el codeudor es independiente certificado de ingresos expedido por Contador Público (con expedición no superior a 30 días)
- Si el codeudor es pensionado los dos últimos desprendibles de pago.

La solicitud de crédito se realiza ingresando a la plataforma teniendo en cuenta el siguiente instructivo:

<http://www.umariana.edu.co/instructivos/10-instructivo-creditos-web.pdf>

Una vez su crédito se encuentre aprobado imprima el pagaré y carta de instrucciones y envíelos firmado con huella solo en la parte inferior los espacios en blanco no deben ir diligenciado, junto con la documentación requerida al correo creditosunimar@umariana.edu.co A vuelta de correo se enviará el recibo con el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

Nota:

- Para obtener crédito educativo debe estar a Paz y Salvo financieramente
- Debe enviar la documentación completa, de lo contrario no se iniciará el trámite